



**SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA DE LA
PESTE PORCINA CLÁSICA**

21.03.2025



ÍNDICE

	<u>Pág.</u>
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. DISTRIBUCIÓN MUNDIAL DE LA PPC.....	3
2.1. SITUACIÓN EN BRASIL	6
2.2. SITUACIÓN EN PERÚ	8
2.3. SITUACIÓN EN GUATEMALA.....	8
2.4. SITUACIÓN EN JAPÓN.....	9
2.5. SITUACIÓN EN RUSIA.....	11
3. SITUACIÓN DE LA PPC EN EUROPA	12
4. ACTUACIONES DE LA COMISIÓN EUROPEA.....	13
5. SITUACIÓN DE LA PPC EN ESPAÑA.....	13
6. VIGILANCIA DE LA PPC EN ESPAÑA.....	13



1. INTRODUCCIÓN

La Peste Porcina Clásica (PPC) es una enfermedad altamente contagiosa que afecta a suidos, tanto domésticos como salvajes. Está causada por un virus de la familia Flaviviridae, género *Pestivirus*, y se caracteriza por originar lesiones hemorrágicas y tener normalmente un curso fatal en sus formas agudas, afectando a animales de todas las edades. La PPC debe ser descartada ante cualquier caso que curse con cuadro hemorrágico o de sintomatología nerviosa. La mortalidad y morbilidad suelen ser muy elevadas, si bien también se han descrito cepas de menor virulencia que causan infecciones crónicas o leves, con importantes pérdidas de neonatos y alteraciones de la fertilidad.

Esta enfermedad se encuentra incluida en la Lista única de enfermedades de notificación obligatoria de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA); es de categoría A de acuerdo al Reglamento de Ejecución (UE) 1882/2018 de la Comisión Europea, de 3 de diciembre, relativo a la aplicación de determinadas normas de prevención y control a categorías de enfermedades enumeradas en la lista y por el que se establece una lista de especies y grupos de especies que suponen un riesgo considerable para la propagación de dichas enfermedades; y también aparece en el Real Decreto 779/2023, de 10 de octubre, por el que se establece la comunicación de enfermedades de los animales de declaración obligatoria y se regula su notificación.

Para más información sobre la enfermedad se puede consultar el siguiente enlace:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-clasica/peste_porcina_clasica.aspx

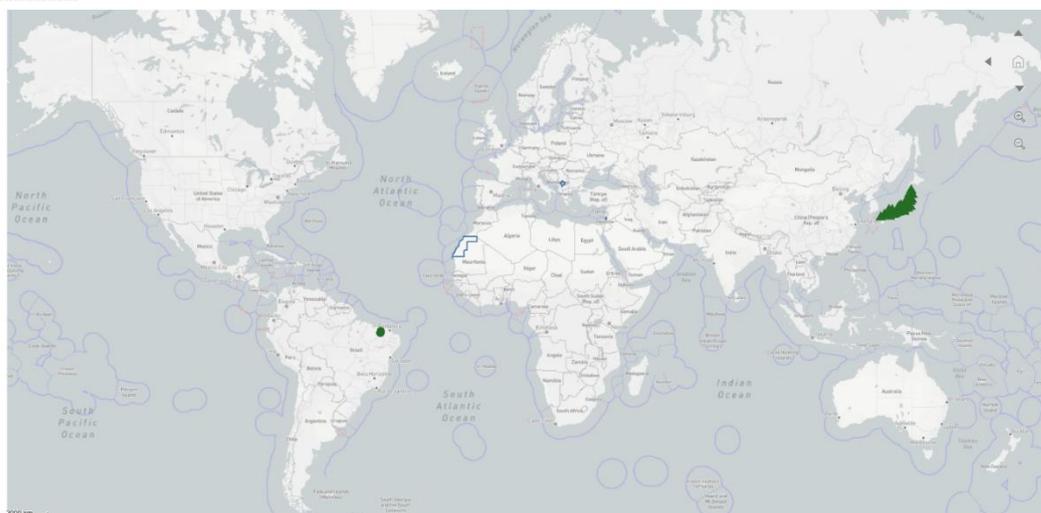
2. DISTRIBUCIÓN MUNDIAL DE LA PPC

Esta enfermedad se encuentra en Centroamérica y Sudamérica, Asia y partes de África. Actualmente están libres de PPC en Europa Occidental, Norteamérica, Australia y Nueva Zelanda.

La infección por el vPPC figura en la lista de enfermedades para las que la OMSA tiene en marcha un procedimiento de reconocimiento oficial del estatus sanitario.



Presencia de brotes



Mapa localización focos PPC 2024 (hasta 12 marzo 2025) (Fuente: OMSA)

De acuerdo a la información facilitada a la OMSA por los países Miembros, a continuación, se indica el número de focos notificados por cada país desde el año 2020.

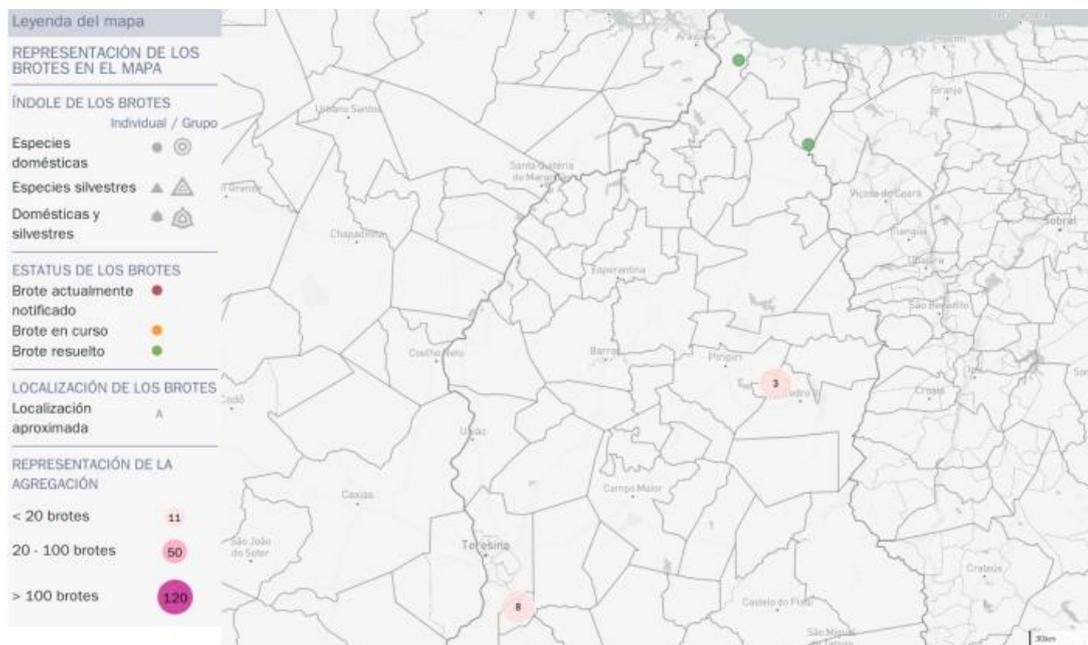
País	2020	2021	2022	2023	2024	Total general
Bolivia	-	1	-	-	-	1
Brasil	2	10	3	2	13	30
Bután	2	1	-	-	-	3
China (Rep. Pop. de)	10	6	5	22	11	54
Colombia	3	-	-	3	-	6
Cuba	-	-	-	2	-	2
Ecuador	17	16	22	17	2	74
Filipinas	-	-	0	0	-	0
India	3	6	31	37	-	77
Indonesia	7	56	27	14	2	106
Japón	1.339	187	399	604	273	2.802
Madagascar	0	0	0	0	335	335
Nepal	6	3	5	5	1	20
Perú	19	48	85	79	27	258
Rusia	4	-	-	-	-	4
Tailandia	1	22	2	4	1	30
Vietnam	51	76	71	-	-	198
Total general	1.464	432	650	789	665	4.000

Focos PPC comunicados a la OMSA (2020-2024)



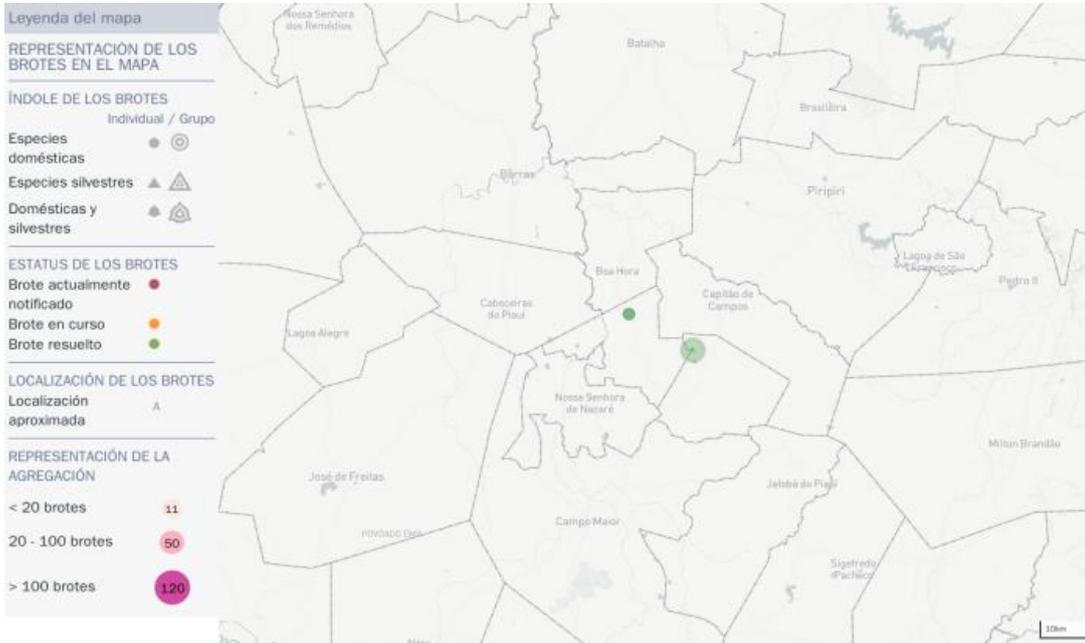
2.1. SITUACIÓN EN BRASIL

En octubre de 2020, Brasil notificó a la OMSA dos brotes de PPC en la región de Piauí, afectando a un total de 20 animales. Esta zona no forma parte de la región libre de PPC en Brasil y cuenta con restricciones para el movimiento de animales y productos entre ambas áreas. En 2021 se confirmaron nueve focos de la enfermedad, todos en cerdos de traspatio en Piauí, con un total de 125 animales afectados; y un caso en la región de Ceará con 13 cerdos domésticos contagiados. En 2022 se notificaron tres focos: dos en Piauí, con 19 animales afectados, y uno en Ceará, con 16 casos.



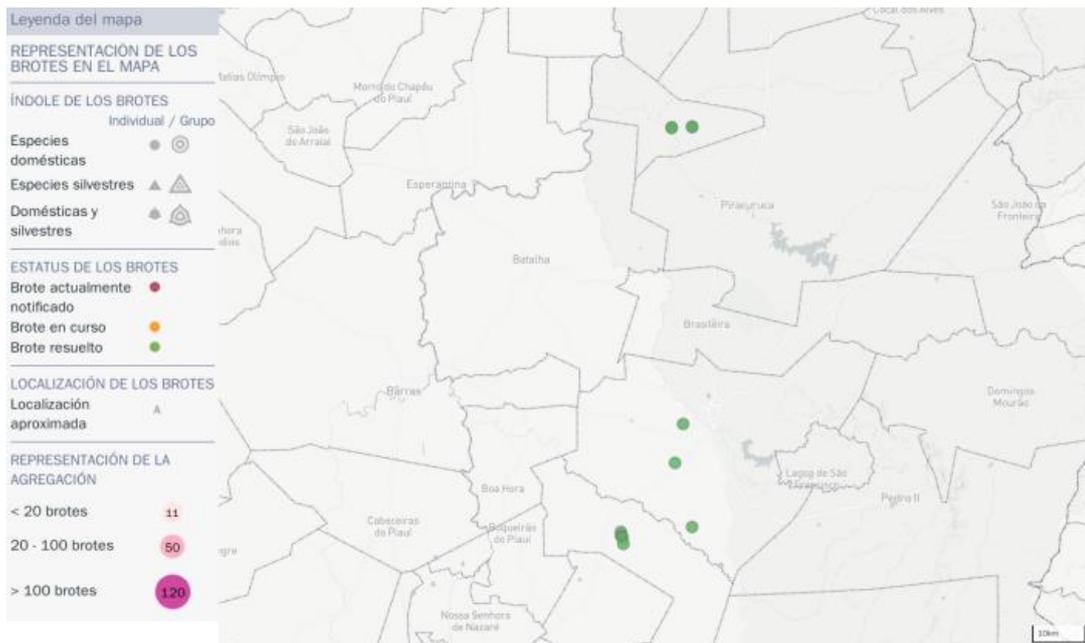
Focos PPC Brasil 2020-2022 (Fuente: OMSA)

En 2023, nuevamente la región de Piauí registró dos brotes, afectando a 19 cerdos en explotaciones de traspatio extensivo sobre una población de 49 animales.



Focos PPC Brasil 2023 (Fuente: OMSA)

En 2024 se produjo un aumento significativo en las notificaciones, con 13 focos reportados a la OMSA, todos en la región de Piauí. Los brotes se concentraron en los municipios de Capitão de Campos (6 focos), Piripiri (3 focos) y São José do Divino (4 focos), con un total de 255 animales afectados sobre un censo de 299.



Focos PPC Brasil 2024 (Fuente: OMSA)



En todos los casos se han aplicado las distintas medidas de control para contener la enfermedad. Se ha llevado a cabo el sacrificio sanitario de los animales afectados, así como la desinfección de las instalaciones y materiales expuestos. Se han impuesto restricciones de movimiento y medidas de cuarentena en las explotaciones afectadas. Además, se mantiene una vigilancia activa dentro de la zona de restricción y se han reforzado los mecanismos de trazabilidad. La zonificación ha permitido delimitar áreas de riesgo, mientras que la vigilancia fuera de la zona de restricción se ha intensificado para evitar la propagación de la enfermedad.

2.2. SITUACIÓN EN PERÚ

Perú ha convivido con la Peste Porcina Clásica (PPC) durante varias décadas. Entre 2020 y 2024, se han registrado un total de 258 focos de la enfermedad en cerdos domésticos, con un repunte significativo en 2022, cuando se comunicaron 85 focos. Como parte de sus esfuerzos para controlar y erradicar la enfermedad, en noviembre de 2022, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) declaró a once regiones como zonas libres de PPC: Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali. Esta declaratoria no solo fortalece las condiciones sanitarias del sector porcino, sino que también permite iniciar las negociaciones con mercados internacionales.

A pesar de estos avances, la PPC sigue representando un riesgo en otras regiones del país. Para mitigar este riesgo, en enero de 2023, el SENASA inició una campaña de vacunación en 15 regiones, con el objetivo de inmunizar a más de 2 millones de cerdos y beneficiar a aproximadamente 265,366 criadores. Esta campaña se centra en cerdos a partir de los 45 días de edad y busca prevenir la aparición de casos de PPC en áreas donde la enfermedad aún es una amenaza.

La vacunación es una de las estrategias más efectivas para proteger la porcicultura nacional. El SENASA enfatiza la importancia de que los productores participen activamente en estas campañas y notifiquen cualquier sospecha de enfermedad en sus animales. La colaboración entre las autoridades sanitarias y los productores es esencial para lograr la erradicación total de la PPC en el país.

2.3. SITUACIÓN EN GUATEMALA

El último brote de peste porcina clásica (PPC) en Guatemala se registró en octubre de 2012. Desde entonces, el país ha trabajado en la vigilancia epidemiológica, el control sanitario y la erradicación de la enfermedad, logrando la ausencia de nuevos casos. Como resultado de estos esfuerzos, Guatemala ha solicitado la certificación como país libre de PPC. Obtener este reconocimiento oficial no solo fortalecería la sanidad animal en el país, sino que también abriría nuevas oportunidades para la exportación de productos porcinos, mejorando la competitividad del sector. Además, este avance refleja el compromiso de



Guatemala con las normativas internacionales en sanidad animal y el cumplimiento de los estándares de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

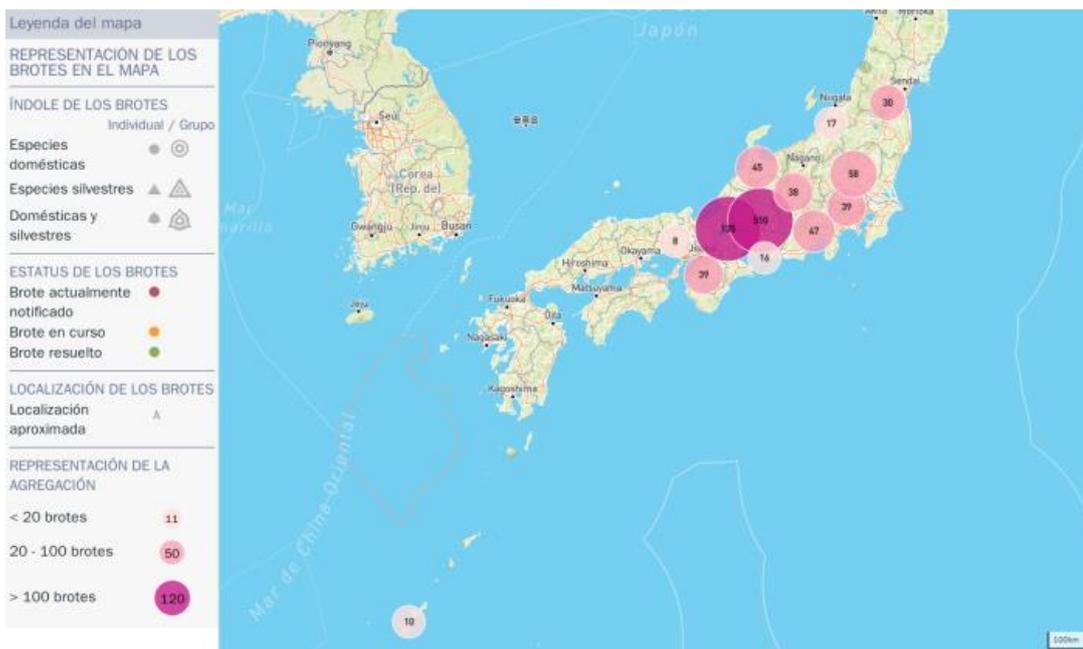
2.4. SITUACIÓN EN JAPÓN

En septiembre de 2018 Japón comunicó a la OMSA un brote de PPC con la confirmación de un foco en una explotación con un censo de 610 porcinos, entre los que hubo 29 afectados por la enfermedad, localizada en Gifu. La última vez que la PPC había sido confirmada en Japón había sido en el año 1992.

En la siguiente tabla se recoge el total de focos y especies afectadas de 2019 a 2024.

AÑO	FOCOS TOTALES	FOCOS CERDO DOM.	FOCOS EN JABALÍES	FOCOS EN AMBAS ESPECIES	Nº TOTAL DE CERDOS AFECTADOS	Nº TOTAL DE JABALÍES AFECTADOS
2019	1711	21	950	740	178	1907
2020	1339	6	1147	186	43	1326
2021	187	9	178	0	69	1369
2022	401	9	392	0	180	1113
2023	604	196	408	0	104	1317
2024	273	5	268	0	57	1331

Entre los años 2020 y 2021, el virus alcanzó casi 30 prefecturas, avanzando hacia el noreste y el oeste del país. A partir de 2022, la PPC se extendió al norte y sur, llegando a Hiroshima, Iwate y Yamaguchi, y en 2023-2024 alcanzó nuevas zonas como Aomori, Ehime y Kōchi.



Focos PPC en Japón entre 2018 y 2021 (Fuente: OMSA)



Focos PPC en Japón entre 2022 y 2024 (Fuente: OMSA)

Según la información publicada por el Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón, el 22 de enero de 2025, el propietario de una granja porcina informó al Centro de Servicios de Higiene del Ganado (LHSC) de la Prefectura de Gunma de signos anormales en los lechones. Veterinarios oficiales del LHSC visitaron la granja para realizar un examen clínico y recogieron muestras de los cerdos. El 23 de enero, las muestras fueron analizadas para detectar la PPC mediante RT-PCR en el laboratorio del LHSC y dieron positivo. El Instituto Nacional de Sanidad Animal (NIAH) realizó la secuenciación genética y confirmó que la cepa vírica detectada era de tipo silvestre.

En cuanto a las medidas tomadas, el 15 de octubre de 2019, Japón modificó las Directrices para el control de enfermedades infecciosas específicas de los animales domésticos para la PPC con el fin de permitir la vacunación en cerdos domésticos en prefecturas designadas (zonas recomendadas para la vacunación). La vacunación en cerdos domésticos se está practicando en 46 de las 47 prefecturas totales que conforman el país.

Cuando se confirma un brote de peste porcina clásica (PPC) en Japón, se establecen restricciones en dos zonas: la Zona de Restricción de Movimiento (ZRM) de 3 km alrededor de la granja afectada y la Zona de Restricción de Envío (ZRE), de 3 a 10 km. La ZRE puede levantarse 17 días después del brote si todas las pruebas son negativas, mientras que la ZRM se levanta tras 28 días y resultados negativos en las pruebas.



2.5. SITUACIÓN EN RUSIA

El último brote de PPC en la parte europea de Rusia fue comunicado el 17 de julio de 2018 a la OMSA y afectó a una explotación con 11 cerdos, entre los que hubo 5 animales afectados, localizada en el oblast de Moscú. El brote fue declarado resuelto con fecha de cierre 16 de agosto de 2018.



Mapa OMSA foco PPC Rusia año 2018

El 13 de febrero de 2020 Rusia notificó a la OMSA el brote más reciente de PPC en su territorio con la confirmación de un foco en 4 jabalíes localizados en el extremo oriental del país. Desde entonces hasta el 27 de agosto de 2020, fecha en la que fue declarado resuelto el brote, se confirmaron en total 4 focos afectando a 7 jabalíes.

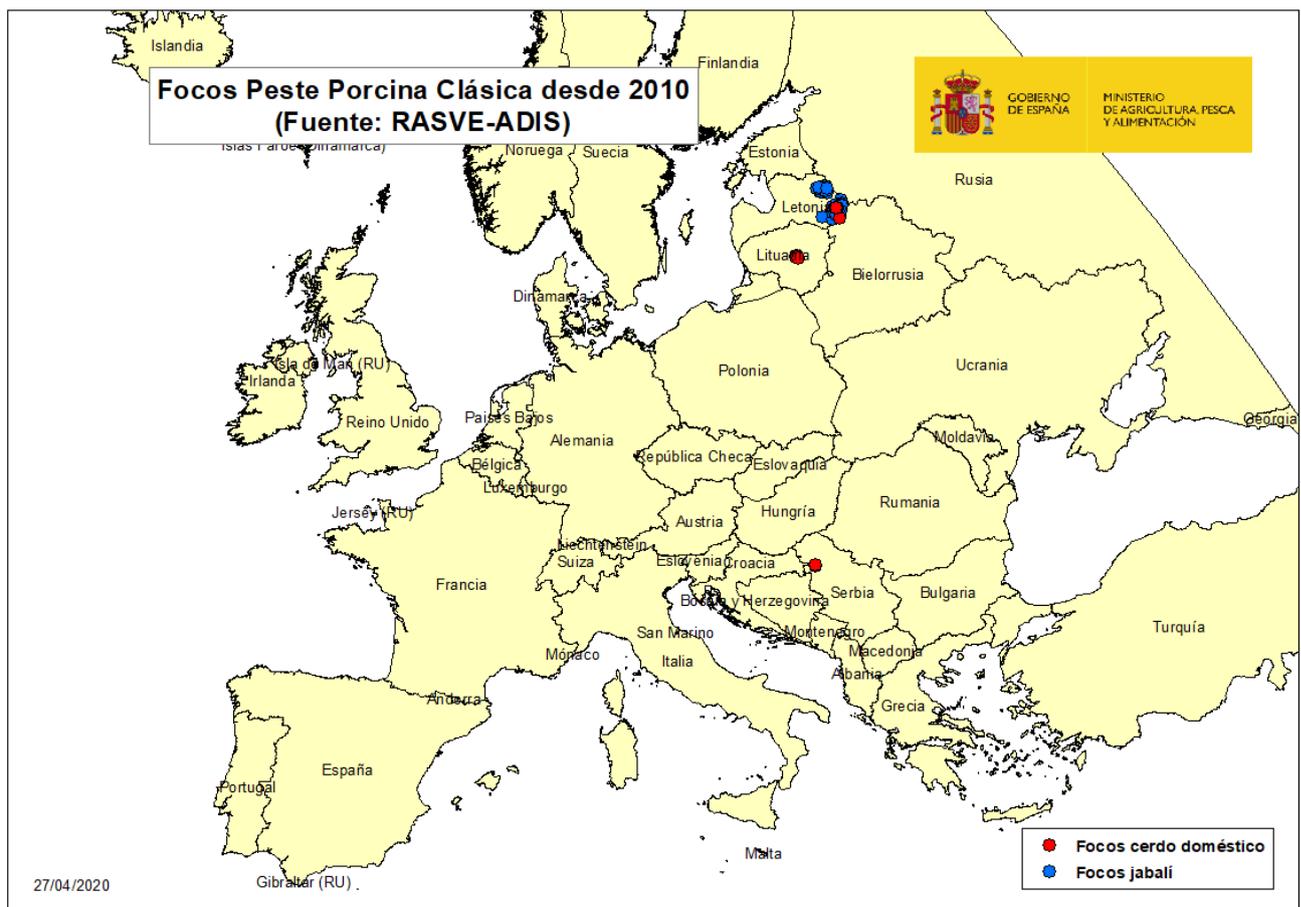


Mapa OMSA focos PPC Rusia año 2020

3. SITUACIÓN DE LA PPC EN EUROPA

En la década de los noventa aparecieron focos importantes en los Países Bajos (1997), Alemania (1993-2000), Bélgica (1990, 1993, 1994) e Italia (1995, 1996, 1997).

En la actualidad, todos los Estados miembros de la UE cuentan con estatus oficialmente libre según reconocimiento oficial de la OMSA. Sin embargo, en las últimas décadas se han declarado focos en algunos países del centro y este de Europa, tanto en explotaciones de cerdos domésticos como en poblaciones de jabalíes silvestres. Desde el año 2010 han sido comunicados a través de ADIS 11 focos de PPC en cerdo doméstico (4 en Letonia, 5 en Lituania y 2 en Serbia) y 91 focos en jabalíes, todos ellos localizados en Letonia. El último foco en cerdo doméstico dentro de la UE se detectó en junio del 2014 en Letonia, en una explotación de traspatio con un censo de 8 cerdos de los que tres estaban afectados y uno muerto. Los últimos focos en jabalíes silvestres fueron notificados en 2015 en Letonia.



Mapa focos PPC Europa desde 2010 (fuente: RASVE-ADIS)

La Decisión de Ejecución (UE) 2020/1525 de la Comisión, de 16 de octubre de 2020, modifica el anexo de la Decisión de Ejecución 2013/764/UE teniendo en cuenta la eficacia



de las medidas de vigilancia y control aplicadas en Letonia y dada la situación epidemiológica favorable de la PPC en ese Estado miembro.

4. ACTUACIONES DE LA COMISIÓN EUROPEA

Desde 2020, la Comisión Europea ha desarrollado y actualizado diversas regulaciones con el objetivo de prevenir y controlar la PPC en la producción porcina:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/934 de la Comisión de 9 de junio de 2021 por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina clásica.
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2158 de la Comisión, de 6 de diciembre de 2021, que modifica el anexo I del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/934, por el que se establecen medidas especiales de control de la peste porcina clásica.

5. SITUACIÓN DE LA PPC EN ESPAÑA

En España la PPC fue una enfermedad endémica desde el año 1952 hasta su erradicación en 1986. Mediante la Decisión 89/420/CE se reconoció a España como oficialmente indemne de PPC a nivel comunitario. Con posterioridad se han producido dos brotes con carácter epizootico uno en 1997-1998 y otro en 2001-2002, ambos solventados con éxito.

En la actualidad España está declarada como país libre de PPC a nivel internacional gracias a haber pasado con éxito el proceso de reconocimiento de estatus de libre establecido por la OMSA para ciertas enfermedades.

6. VIGILANCIA DE LA PPC EN ESPAÑA

Programa nacional de vigilancia sanitaria porcina

Los objetivos del programa son determinar la situación sanitaria de la cabaña porcina nacional con respecto a la peste porcina africana y la peste porcina, demostrando la ausencia de ambas enfermedades para mantenimiento del estatus libre según los criterios establecidos por la OMSA, sirviendo a su vez como instrumento que contribuye a la detección temprana de la enfermedad. El programa rebajó el número de muestras a recoger en relación a la PPC en 2014, dada la situación de estabilidad de los últimos años en toda Centro Europa.

Los componentes del programa en relación a la vigilancia de la PPC son:



- Vigilancia Activa: Vigilancia serológica de explotaciones (600 explotaciones / 11.400 sueros / año) y de partidas de animales para vida recibidas en las Comunidades Autónomas en base al riesgo de infección de acuerdo con el país de origen y la vigilancia en mataderos.
- Vigilancia Pasiva a través de la comunicación de cualquier síntoma compatible con la enfermedad a los SVO. Todos los casos comunicados deberán ser confirmados en el Laboratorio Central de Veterinaria dependiente del MAPA (con sitio en Algete), que es el Laboratorio Nacional de Referencia para PPC.

Programa nacional de vigilancia sanitaria en jabalíes

Los jabalíes pueden actuar de reservorio de la PPC contribuyendo a su mantenimiento y difusión en las zonas afectadas, lo que puede conducir a situaciones de endemidad que dificultan la erradicación de la enfermedad. De hecho, la lucha contra la PPC en los jabalíes es uno de los mayores retos a los que se enfrentan los países afectados, teniendo que poner en marcha medidas de control específicas en la fauna silvestre para conseguir la completa erradicación de la enfermedad.

Un programa de vigilancia de la PPC en jabalíes se hace necesario para demostrar la ausencia de enfermedad o infección y garantizar el mantenimiento del estatus sanitario de España como zona libre de la enfermedad. Por otro lado, contribuirá a la detección temprana en caso de presencia de la enfermedad en las poblaciones de suidos salvajes. Para la consecución de este último objetivo, la detección temprana, es fundamental que las personas relacionadas con los jabalíes como cazadores o agentes forestales comuniquen de forma inmediata a los Servicios Veterinarios de su CA cualquier síntoma compatible o mortalidad que detecten en el campo.

A través de los siguientes enlaces se puede acceder a los Programas de vigilancia sanitaria porcina y en jabalíes aplicados en España durante el año 2025, así como el último informe de resultados en jabalíes disponible (año 2021):

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/programanacionaldevigilanciasanitariaporcina2025_tcm30-437586.pdf

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/programanacionaldevigilanciasobrepappcyaujeszkyenjabalies2025_tcm30-583841.pdf

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/resultadosprogramavigilanciapppceajabaliessilvestres2021_tcm30-376479.pdf